

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre « 5'00
Número del día 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

Fuerza y materia

Es esta hoy una frase con la cual determinados elementos quieren sintetizar cuanto puede existir en el mundo de la psicología.

Dios es una patraña, dicen; el alma una mentira; todo es fuerza y materia.

Por fortuna nuestra, la patraña y la mentira está en ellos.

Fuerza y materia son dos agentes; pasivo el uno, activo el otro, pero por mucho que se expresen falta el elemento director, el alma en una palabra.

Poniéndonos en el terreno de las comparaciones vulgares, haremos una de estas, para mayor claridad y demostración del absurdo materialismo.

Tomemos un piano: es pura materia: cuerdas de alambres; madera; marfil o hueso para las teclas, esto es lo que forma el instrumento músico.

Cojamos a un mozo de cordel, zafio, ignorante y digámosle que toque en el piano.

El mozo de cordel será la fuerza, del instrumento saldrán sonidos sin expresión, sin sentimiento, que nada dirán al artista, ni nada tampoco a nadie.

Esta fuerza y materia no alcanzará ningún resultado armónico.

Sustituyamos al mozo de cordel por un habil artista y entonces el piano lanzará raudales de armonía, tendrá alma, al mismo tiempo que existirá quien lo duda! fuerza y materia.

La materia el piano; la fuerza las manos del ejecutante, su alma la inspiración, el conocimiento músico.

Así ocurre en el hombre: fuerza y materia la hay en todas partes; es más, están siempre íntimamente unidas, en cambio el alma, no pueden poseerla mas que los seres hechos a semejanza de Dios.

Imaginarse que el pensamiento, la razón, el libre albedrío, pueden ser resultado de las combinaciones de la química; es pensar en un absurdo, en un disparate, lo mismo que imaginarse que un producto de las vibraciones cerebrales.

Claro es que el organismo cerebral humano es el más perfecto de todos; pero nos demuestra que también el artífice supremo ha querido que sea así su obra para albergar en ella a ese género grande y divino que se llama el alma.

TELEGRAMAS

He aquí el enviado al Sr. Marqués de Comillas por el personal del Dique:

«Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Madrid.

Los empleados de la Factoría Naval de Matagorda, se congratulan con satisfacción infinita, que el Jefe Supremo de la Nación (q. D. g.) haya premiado los méritos excepcionales de V. E. con el Toisón de Oro: recompensa merecidísima por el que, propios y extraños, en días de prueba para España, denominaron el gran patriota.

(Siguen las firmas de empleados y maestros por cada grupo o gremio del Establecimiento.)

Contestación del galardonado:
Madrid 29.

Atlántica para Barrié.
Cádiz.

La alta recompensa con que S. M. me ha honrado, premia en mí méritos ajenos,

y entre ellos, muy principalmente, los de los empleados y obreros de Matagorda que tanto han contribuido al éxito de los servicios que la Trasatlántica ha prestado al país. Ruégole pues, se lo haga presente a la Comisión de aquellos en cuyos nombres me telegrafía, reiterándoles mi sentido afecto y rogándoles lo transmitan igualmente a todos sus compañeros.—Marqués de Comillas.

DE NUESTRA EDICION DE AYER

NOTICIAS VARIAS

Club deportivo

Ha renunciado el cargo de secretario que le fué conferido en la elección de la Junta directiva de este centro, por impedirle sus muchas ocupaciones, nuestro compañero en la prensa el director de la revista decenal «Deportes», don José Juliá Pérez.

Científica y prácticamente está demostrado que las Pastillas Morelló son el remedio más racional para resfriados, tos, catarros bronquiales y pulmonares, ronquera, etc.

Fugados

Ayer tarde a la llegada del vapor del Puerto de Santa María, el agente de vigilancia señor Lupión, con los vigilantes Pereira y García Soler, detuvieron a dos jóvenes que se le hicieron sospechosos, resultando ser Tomás Pérez Troncoso y José Francos Torres, de 19 y 21 años de edad respectivamente, vecinos de Sanlúcar de Barrameda, los cuales se habían fugado de su hogar paterno, con intención de marchar a Tánger.

Llevaban 30 pesetas.

Ingresaron en la Prevención civil.

El señor Gobernador ha telegrafiado al alcalde de Sanlúcar, para que los padres de los detenidos vengan a recogerlos.

El señor Gobernador recibió telegrama del señor alcalde de Sanlúcar, en el que dice que el padre del Tomás Pérez Troncoso ha salido de aquella población para recoger a su hijo y autorizado por el padre del otro para hacerlo también.

Oficio

El señor alcalde de Vejer de la Frontera oficia al señor gobernador civil que en el Hospital Civil de dicha población, no existe director facultativo, hallándose la asistencia de enfermos a cargo de los señores médicos titulares los que prestan este servicio turnándose por meses.

Al mismo tiempo dice el expresado alcalde, que a causa de haber trasladado su residencia a Puerto Real el médico titular D. Antonio Centeno del Manzano que venía desempeñando la plaza de inspector municipal de Sanidad, se encuentra vacante esta.

Edicto

El Juzgado de Instrucción de el Gauzin, interesa la comparecencia ante el mismo de Ana Guillén, hija de un guarda de los Sres. Larios, domiciliada, últimamente en La Línea, al objeto de prestar declaración en causa sobre muerte de Juan Pineda.

Comunicación

La Alcaldía de Jerez, en comunicación que dirige al señor gobernador civil dice que no se ha presentado ante la misma reclamación alguna por débitos de materiales y jornales, contra el contratista de las obras de los acopios de conservación durante los años 1911 a 1913, de la carretera de primer orden de Madrid a Cádiz, kilómetros 617 al 649 de esta provincia.

Sociedad

La de Artes Gráficas de Jerez de la Frontera ha elegido nueva Junta directiva y para la presidencia de la misma a Antonio Castro Ruiz.

Un telón

El escenógrafo Sr. Díaz, ha pintado un artístico telón de boca para el Gran Teatro Cervantes de Tánger.

Ocurrencias

A las 9 y 30, por los guardias de seguridad Diego Quero, José Molina y guardia municipal Rafael Busadeo, fueron detenidos en la inspección de vigilancia Francisco Sánchez Fernández y Antonio Sánchez Fernández, los que cuestionaron en la tienda de vinos «La Mexicana», sita calle Libertad, resultando el Antonio, con erosiones en la cara, siendo curado en la Casa de Socorros.

A las 13 y 30, por los guardias municipales Rafael Seco, Eduardo Monteros, Benito Lorenzo y Luciano Bautista, fué detenido en la inspección de vigilancia Mateo López Pérez, mariner mercante, por maltratar de obras a Agustín Carrillero, dándole una hofetada; y al intervenir los guardias, se resistía a ser detenido.

El hecho ocurrió en la casa de comida «El Centenario», calle San Fernando núm. 4.

A las 20, por el guardia municipal Rafael Seco, fué detenido en el depósito municipal Santiago Esperon Gómez, por mendigar en la calle San Francisco, y carecer de domicilio.

Por Telégrafo

Madrid, 31 (varias horas.)

Política y políticos

Toma de posesión

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, dió posesión hoy al nuevo gobernador de Madrid.

En su discurso recordó que la misión de éste estaba limitada a las cuestiones sociales, de sanidad y beneficencia.

No asistió el gobernador dimisionario señor marqués de Portago, porque sigue enfermo, pero envió afectuosa carta.

Conferencia

Conferenció el Sr. Sánchez Guerra, con el Sr. González Besada.

Aquel confirmó a los periodistas, que el Sr. González Besada, se presenta diputado por Alcoy, frente al conde de Romanones.

La lucha será curiosa, porque tratándose de dos candidatos de altura, lucharán con armas nobilísimas.

Lamentaba el Sr. Sánchez Guerra, que el conde de Romanones no se decidiera a presentarse por su distrito propio, no acarreado así dificultades al señor González Besada, pues los liberales han representado a Alcoy, durante veintisiete años, justo es que ahora les correspondiera a los conservadores.

Restablecimiento

El general Sr. Azcárraga, está restablecido.

Mañana reanudará la vida ordinaria.

De Hacienda

El señor ministro de Hacienda ha pasado la tarde reunido con el señor director de Aduanas, estudiando las medidas legislativas del cuerpo y los aranceles.

Comentarios

Algunos periódicos comentan la dispo-

sición del general Echagüe que prohibe se comente el nuevo Reglamento táctica de Infantería, así como que no se publiquen grabados referentes al mismo.

Un artículo de «La Tribuna»

«La Tribuna», refiriéndose a noticias de Valencia, relaciona el auto de prisión de Azzati con indicaciones que se le han hecho de que no se incluya en la candidatura por Valencia el nombre del señor Soriano.

Varias noticias

Nombramiento

Firmóse real orden nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Cádiz a don Antonio Núñez.

La electricidad

Los directores de las compañías eléctricas de Madrid, han dirigido comunicado a la Prensa, justificando la subida del precio del fluido, que es por los exorbitantes impuestos del Municipio.

Automóvil

En la carretera de Coruña volcó un automóvil que conducía a Conrado Sandoval, su esposa e hijo.

Los tres resultaron con heridas graves.

El auto quedó destrozado.

Estreno

En Esclava se ha estrenado la opereta «Juan segundo», traducida por Llan Allriz.

Ha gustado, sin entusiasmar.

Mendiga avara

Esta tarde fué recogida en la vía pública, una mendiga exánime por inanición.

Llevada a la Casa de Socorro, reanimáronla.

En este Establecimiento cayósele una caja que contenía varios billetes, por valor de mil pesetas y varias monedas de oro.

Dimisión

Ha dimitido el Vicerrector de la Universidad de Barcelona.

El Rey en Sevilla

Dicen de Sevilla que S. M. el Rey visitó la barriada obrera en construcción.

Victoreáronlo los obreros.

S. M. recibió larga visita del alcalde, por el que se informó detenidamente de las necesidades de la población.

Después del almuerzo los Reyes y los Principes marcharon a Villamanrique a saludar a la condesa de Paris.

Banquete

A bordo de la draga de las obras del Puerto de Sevilla, se ha verificado una excursión por el Guadalquivir en honor del Director de Obras Públicas.

Obsequiósele con un almuerzo.

Del extranjero

Nombramiento

Dicen de París, que se ha nombrado al general Gerard, para sustituir a Picquar en el mando del segundo cuerpo de ejército.

Catástrofe minera

De Berlín dicen, que los últimos informes de la catástrofe minera de Achenburg, acusan que las víctimas son treinta muertos y diez y siete heridos.

Declaraciones

Comunican de París, que ha declarado Liautey que gran parte del empréstito, se dedicará a Marruecos Oriental.

También dijo, que ha dirigido una comunicación al Sultán, participándole que su autoridad ha quedado asegurada en dicha Región.

Candidatura
Comunican de Tanger que se ha publicado la candidatura española para la nueva comisión de Higiene.
La componen los mismos individuos que la anterior, excepto el representante de la Trasatlántica.
A este le sustituye otro empleado de la misma Compañía.

Más de París
El Consejo de ministros ha acordado que el de Instrucción Pública asista a la inauguración, en Mónaco, de la estatua de Messenet.

También se acordó nombrar la comisión interministerial que estudie las consecuencias económicas relacionadas con la apertura del canal de Panamá.

La Prensa portuguesa
De Lisboa dicen, que la mayoría de la Prensa opónese á la entrada de Caamacho en el Gobierno, por considerarlo instigador de las últimas bombas.

Más de Portugal
Comisionados de varios puntos han visitado al ministro de la Gobernación, para pedirle la libertad de ferroviarios detenidos.

Estos acusan á las compañías de haber adoptado represalias.

Desafío
Dicen del Cairo que con motivo de una cuestión personal entre Vedrines y el aviador compatriota Roux, los demás aviadores franceses los abandonaron.

La prensa antifrancesa secundada por el kediye, apoyó á Vedrines dando esto lugar á algunos incidentes de carácter intencional, por lo que ha intervenido la diplomacia.

DE CHICLANA

Pro-monumento

Magistral Cabrera

En la sesión celebrada la noche del 29 del actual, por la Comisión pro-monumento Magistral Cabrera, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Quedaron enterados de haber oído con complacencia la lectura de los oficios de aceptación del cargo de presidentes honorarios de la Comisión, suscritos por los señores alcalde y arcipreste de esta ciudad, y deán del Excmo. Cabildo Catedral de Cádiz.

2.º Se dió lectura á un certificado remitido con atento oficio por el señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana, en el cual consta el acuerdo adoptado por aquella Excelentísima Corporación encabezado la suscripción popular con 500 pesetas, y haciendo resaltar en el cuerpo de dicha certificación, que el Ayuntamiento, no obstante la suscripción acordada, está dispuesto llegar hasta el sacrificio para que el acto á realizarse, revista el esplendor y brillantez á que es acreedor el inmortal é hijo ilustre de esta ciudad don Antonio Cabrera.

Acto continuo se acordó dar las más expresivas gracias, mediante oficio, al Excmo. Ayuntamiento.

3.º Quedar enterado de los oficios de los señores directores del «Diario de Cádiz» y demás periódicos de dicha ciudad y de la inmediata de San Fernando, que se han dirigido á esta Comisión agradeciendo el acuerdo adoptado por la misma en su sesión del 21 y ofreciéndose á seguir cooperando con tanta voluntad á los fines que persigue, lo que unánimemente fué agradecido.

El señor vicesecretario hizo constar que el director de «El Correo de Cádiz», habiendo recibido como los demás directores, atento oficio acompañado de los acuerdos de la sesión del 21, se ha abstenido de publicarlos, razón por la cual protestaba enérgicamente, lamentando tan marcado cuan injusto proceder y

que consideraba ofensivo á la comisión y al pueblo de Chiclana.

El señor presidente, no pudiendo justificar al expresado director y dándose cuenta del ambiente caldeado que se respiraba, dijo guiado de la mayor concordia:

Señores: como ustedes y al igual que el que más, lamento con toda mi alma el proceder de «El Correo», que con el nuestro tanto se ha distanciado. Pido la paz, suplico una sonrisa para todos indistintamente; vivamos con la opinión popular, la que está tejiendo hermoas corona de flores al inmortal magistral, y si entre esa corona encontramos flores cárdenas que molesten, apartémoslas con resignación y nuestra habitual cortesía; remontémonos como las águilas y silenciamos, yo lo suplico, silenciamos por ahora, como nobles y buenos chiclaneros.

4.º Se aprueban ciertos extremos propuestos por el vicepresidente, relativos al contrato con el escultor señor Aragonés, como aclaración explícita al acuerdo que sobre este punto se adoptó en la sesión anterior.

5.º Se aprobó á propuesta del presidente, la adquisición de diez mil medallas de aluminio, conmemorativas de la fiesta, y que han sido propuestas por una casa de Alemania.

6.º Se oyeron con satisfacción los deseos vivamente manifestados al señor Presidente por el reverendo padre Colón, secretario del Nuncio de S. S. en Madrid, de coadyuvar á los fines de la comisión en lo referente á la R. O. que la misma pretende recabar de S. M. para que le sean tributados honores oficiales al magistral Cabrera en el acto del descubrimiento de su estatua, honores similares á los que correspondían al general Solano el día en que el ilustre hijo de Chiclana lo defendió ante las turbas de Cádiz, sellando así un acto, más que patriótico, heroico, y que tanto dice en bien de la sociedad, gloria de la Iglesia y honor del Ejército.

7.º Se acordó dirigir circulares especiales á las distinguidas personas que con su estadía honran á Chiclana, donde tienen grandes intereses y propiedades, rogándoles contribuyan á engrosar la suscripción iniciada.

8.º Se acordó que á la mayor brevedad y oportunamente se trasladara una comisión á las canteras de «Corvacho» para estudiar y elegir, sobre el terreno, la piedra que ha de extraerse y que haya de servir para la confección del basamento de la estatua.

El secretario de la comisión,

JOAQUÍN F. CARO.

Chiclana 30 Enero de 1914.

Alcaldía Constitucional de Cádiz

EDICTO

Encomendado á los alcaldes por el artículo 9 del Real decreto de 8 de Marzo de 1897 que hagan público en la fecha correspondiente el derecho de los vecinos para reclamar exclusiones ó inclusiones en la lista del Jurado, por el presente se hace saber que desde esta fecha y por término de quince días estarán de manifiesto las expresadas listas en el patio de la Casa calle de San Francisco, número 9, en que radican los Juzgados y durante dicho plazo podrán formularse las reclamaciones ante los señores jueces municipales, ó dirigirse á los señores fiscales para que estos las formulen según dispone el artículo 18 de la ley, sin que para usar de este derecho se exija en el solicitante la capacidad de jurado.

Cádiz 1.º de Febrero de 1914.

El alcalde, Sebastián Martínez de Pinillos.



Curacion del Estrenimiento
POLVOS DE CASSIA RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda Espana :
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

CONVOCATORIA

Por la Alcaldía se ha dictado la siguiente:

Consignadas en presupuesto el aumento de dos plazas de practicantes de la Beneficencia Municipal dotadas con el haber anual de 1.000 pesetas, las cuales deberán proveerse por oposición, se anuncia así, por la presente, para que en el término de 30 días, á contar desde el pue aparezca su inserción en el «Boletín Oficial» de esta provincia, puedan los que aspiren á tomar parte en dichas oposiciones, dirigir sus solicitudes á ésta Alcaldía, entregándolas en la Secretaría Municipal, acompañadas de los siguientes documentos:

Partida de Bautismo ó certificación del acta de su nacimiento, legalizada si no fuera de ésta provincia.

Certificado de buena conducta expedido por el señor alcalde de su vecindad.

Título original, ó certificado de haber satisfecho los derechos del mismo.

Para tomar parte en éstas oposiciones deberán reunir los aspirantes las siguientes condiciones: ser español, no haber cumplido cuarenta años de edad en la fecha en que se publique la presente convocatoria y someterse á reconocimiento previo que practicará el tribunal, que ha de juzgar los actos.

Estas darán comienzo á los 10 días después de terminado el plazo para la admisión de solicitudes, y consistirán en dos ejercicios en la forma siguiente:

Primero. En contestar en el término mínimo de 20 minutos y 30 como máximo, á cuatro preguntas de las comprendidas en el cuestionario, y que sacará cada opositos de una urna.

Segundo. Consistirá en la explicación y aplicación de apósitos y vendajes, sacados á la suerte, de las comprendidas en el citado cuestionario.

Dicho cuestionario, base de las oposi-

ciones, se encuentra á disposición de los señores aspirantes en el negociado de Beneficencia de la Secretaría Municipal, desde la publicación de la presente, hasta que termine el plazo para la admisión de solicitudes, que será el indicado hasta las diecisiete horas.

Cádiz 31 de Enero de 1914.

Sebastián Martínez de Pinillos.

Vapores

ENTRE CÁDIZ Y PUERTO REAL

De Pto. Real á Cádiz	De Cádiz á Pto. Real
8:00 de la mañana.	10:00 de la mañana.
1:30 de la idem.	2:30 de la idem.

Servicio extraordinario

PARA LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Salidas de Puerto Real para Cádiz.— 8 de a mañana, 11:30 de la idem y 2:30 de la tarde.

Salidas de Cádiz para Puerto Real.— 10 de la mañana, 1 de la tarde y 4 de la id.

ENTRE PUERTO REAL Y CARRACA

6:30 de la mañana.	7:15 de la mañana.
3:45 de la tarde.	4:45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Pildoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Pildoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.